

PRESENCIA

ESPACIO CENTRAL DE BOLIVIA
 HERMERO/TECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
 AÑO XXXIX- No. 11.573- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1990- 52 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Iglesia y socialización de las empresas

Ante a la privatización extrema, la... ha planteado el camino de la socialización de las empresas, recordaron los directores de CEPROLA (página 6)

Incidentes en asunción de emperador del Japón



El emperador Akihito juró respetar la tradición japonesa y desempeñar sus deberes como símbolo del Estado y la unidad del pueblo nipón, mientras se escuchaban una serie de violentos incidentes (página 11)

Reducción de burocracia en COMIBOL

Es necesario que se reduzca la burocracia en la COMIBOL para que la empresa sea rentable y efectiva, afirmó el ministro de Trabajo (página 6)

Gobierno y Cochabamba lograron acuerdo

El gobierno logró un acuerdo definitivo con el Comité Cívico de Cochabamba pugnando fin al conflicto que por más de tres meses, afecta a la capital del valle (PRESENCIA del País, página 1)

Plan de desarrollo de la ganadería

El congreso ganadero aprobó un plan de desarrollo de la ganadería de Pando y para reducir el déficit de carne en el mercado nacional (PRESENCIA del País, página 1)

Resolución de conflicto de Huanuni



Se suscribió un convenio, se resolvió el conflicto entre la COMIBOL y los trabajadores del centro minero de Huanuni (página 7)

Recursos para aguinaldos del sector público

El Tesoro General de la Nación dispone de los recursos necesarios para cumplir el pago de aguinaldos al sector público (página 4)

Fructífero diálogo entre China e Irak

Logró éxito el diálogo entre China e Irak para alcanzar una solución pacífica al problema del Golfo Pérsico, tras la mediación entre altas autoridades de ambos países (página 11)

Tras violenta sesión parlamentaria Gobierno y oposición se declaran "guerra sin cuartel"

El MNR anuncia que replanteará su demanda de anulación de las últimas elecciones y acusa al gobierno de "pretender una dictadura democrática". - El MIR replica que el MNR utiliza a la Suprema y que está en actitud subversiva.

La oposición y el oficialismo protagonizaron ayer una violenta sesión parlamentaria en la Cámara de Diputados durante la cual aforaron las intenciones políticas del "conflicto de poderes". El Movimiento Nacionalista Revolucionario anunció que reactualizará su demanda de anulación de las elecciones del año pasado. Y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria replicó acusando al MNR de actitud subversiva y de utilizar a la Corte Suprema de Justicia para el chantaje político.

El diputado Edil Sandoval dijo que el gobierno pretendería una dictadura democrática y un golpe de estado en contra de la Corte Suprema por lo que su partido se vería obligado a reconsiderar la validez de las elecciones del año pasado, que había objetado por considerar que se le anulaban votos legítimos.

El presidente de la Cámara de Senadores, Gastón Encinas, respondió que esa declaración "denuestra que el MNR no es un partido que haya aprendido a vivir en democracia, y a aceptar las reglas del juego, en este ámbito tampoco se debe permanecer sus actitudes no solamente obstruccionistas sino subversivas. Bien sería para el

país, para la democracia, que este tipo de partidos desaparecieran".

El abierto enfrentamiento, con airadas declaraciones de unos y otros, surgió tras una polémica sesión de la Cámara de Diputados en la que se pasó a la Comisión de Constitución la demanda del juicio de responsabilidades en contra de la Suprema, interpuesta por los parlamentarios del gobierno.

La bancada oficialista presentó la demanda e inmediatamente se determinó que pase a la Comisión respectiva. La decisión originó una airada protesta de los opositores quienes adujeron que se estaban infringiendo elementales normas parlamentarias. Fue entonces cuando se lanzaron una serie de acusaciones sobre las verdaderas razones que originaron, primero, el fallo de la Corte Suprema de Justicia en favor de una fábrica de cerveza afectando seriamente la política de recaudaciones fiscales del gobierno; luego, la demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos y, finalmente, el anuncio de algunos magistrados de la Suprema en sentido de iniciar un juicio de responsabilidades en contra del Presidente de la República.

(Más información, página 5)



Obispos bolivianos con el Papa
 El presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Julio Terrazas, y el Obispo Auxiliar de Oruro, monseñor Braulio Saenz, aparecen junto al Papa Juan Pablo II durante su reciente visita a Roma. Monseñor Terrazas invitó al Santo Padre a que visite nuevamente Bolivia.

Análisis del Banco Mundial Bolivia enfrentará dificultades a mediano plazo

Bolivia enfrentará serias dificultades a mediano plazo. Tiene problemas por el elevado índice de su deuda externa respecto al PIB, la economía depende de la exportación de pocos productos, debilidades en la formación de recursos humanos y falta de infraestructura, lo que dificultará alcanzar elevadas tasas de crecimiento.

El Banco Mundial, en respuesta a un cuestionario de PRESENCIA, se refiere a las perspectivas de la economía nacional en el mediano plazo.

A pesar del éxito logrado en la reducción de la deuda con los bancos comerciales, Bolivia enfrenta perspectivas muy difíciles a plazo mediano. El nivel del actual endeudamiento sigue siendo abrumador, pues representa el 80% de su PIB, lo que significa cinco veces el valor de sus exportaciones, en dólares.

Si bien Bolivia sigue teniendo acceso a préstamos oficiales, es poco probable que obtenga préstamos en condiciones comerciales por muchos años.

(Más información, página 5)

Ante enfrentamiento de poderes Presidente interino demanda serenidad en defensa del país

Conflictos y acusaciones entre la oposición y el oficialismo "están erosionando la democracia", dijo Luis Ossio Sanjinés

El presidente interino, Luis Ossio Sanjinés, exhortó ayer a las autoridades de los poderes Legislativo y Judicial y a los dirigentes políticos opositores y oficialistas a la serenidad y la prudencia en defensa del país. "Se está erosionando la democracia... Creo que tenemos que serenarnos todos, ponernos prudentes y no mellar la imagen del país, que está muy bien en el exterior", dijo.

Sostuvo que en un estado de derecho y democracia las acusaciones y enfrentamientos entre oficialistas y opositores pueden considerarse normales. "Lógicamente todos los mandatarios, dignatarios, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, diputados y senadores estamos en la

obligación y la posibilidad de tener que responder de nuestros actos". Pero añadió: "se deben tener en cuenta las repercusiones políticas: creo yo que esta actitud, no es positiva para la democracia". Opinó que los juicios de responsabilidades y enjuiciamientos que se han anunciado, si bien están dentro del ordenamiento jurídico del país "tienen poca posibilidad de cumplirse".

Según Ossio Sanjinés el juicio anunciado por el Acuerdo Patriótico en contra de algunos magistrados de la Corte Suprema lo que pretende es evitar la proliferación de juicios que afecten los ingresos fiscales. Interpretó que esa decisión fue la que dio lugar al otro anuncio sobre un posible

juicio de responsabilidades contra el Presidente: "Yo creo que es una respuesta, toda acción genera una reacción se dice. Entonces es una respuesta sumada al hecho de que estamos en el destape democrático, y que todavía no hemos asentado suficientemente nuestras instituciones".

Hizo notar, sin embargo, que la responsabilidad que están demostrando con la democracia las Fuerzas Armadas, los trabajadores, la Iglesia Católica y los mismos poderes del Estado -a pesar de sus divergencias- son una garantía para el sistema: "Todos sostienen la idea de que la peor de las democracias es preferible a la mejor de las dictaduras", enfatizó.



Ministros de Energía e Hidrocarburos
 Los ministros de Energía e Hidrocarburos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) asisten desde ayer a la vigésima primera reunión de ese organismo. El encuentro, que se realiza en Rio de Janeiro, está destinado a definir una nueva estrategia para la explotación petrolera en la región. El gráfico muestra el acto de inauguración de ese encuentro.

Ejército no conoce explosiones en frontera con Chile

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas no tiene informes precisos sobre eventuales "pruebas balísticas" en regiones próximas a la frontera boliviana con Chile, según su secretario general. En la extensa frontera se encuentran acantonadas las unidades de la Primera, Segunda y Décima divisiones de Ejército.

La Comisión de Política Internacional del Senado denunció que Chile ensaya bombas de alto poder destructivo en la frontera con Bolivia. No hubo reacción del alto mando militar boliviano.

Una reunión del Tribunal Superior del Personal de las FF. AA. impidió ayer todo contacto con el Ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormachea, y con el Comandante en Jefe de las FF. AA., pero sin embargo, el secretario general del comando afirmó que "no hay partes oficiales sobre posibles registros que pudieron lograr las tres divisiones de ejército que tienen jurisdicción en la extensa frontera boliviana con Chile".

Por los antecedentes de la información del Senado, la Segunda División debió registrar algunos indicios de las explosiones, por su proximidad a las poblaciones de Pisaga e Iiquique que, según la información del senador Jorge Escobari Cuzicanqui, "en esa región se registraron dos explosiones". La región de norte a sur es considerada como minera por la explotación de azufre, desde el punto fronterizo tripartito con Perú y Chile y el tripartito Chile y Argentina, respectivamente. En el extremo sur, Bolivia carece de vinculaciones camineras del centro hacia la frontera.

Fundado por
Áscar Cajías K. el
de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, martes 13 de noviembre de 1990

Preseñencia de sensatez la clase dirigente

sucesos ocurridos ayer en la Cámara de Diputados han servido para confirmar el clima de optimismo animadversión en el que están en el gobierno y los partidos opositores. Los señalamientos han apostado, incluso con su vilanamiento del sistema democrático el cual no podía ser más deprimente; gritos, insultos, declaraciones destempladas de todo lado.

ya lo señaláramos en un anterior editorial la lucha política se ha desbordado y se ha dejado el marco del Poder Legislativo por verse de todo tipo de medios. No importa, de esa manera, se dañan irremediablemente las instituciones democráticas.

era que los políticos se han propuesto herir a su adversario, jaquearlo, ponerle la pared, con la idea de que alguno ganando de todo esto.

is de esta guerra sorda que no admite treguas, está en juego, bien lo sabemos, el resultado de las próximas elecciones generales. Es evidente que para el opositor Movimiento Nacionalista Revolucionario es de vital importancia que cambiarán las reglas del juego y que se podrá conformar una Corte Constitucional que garantice el respeto a los resultados de cada uno de los contendores.

OR que sabe cómo se puede hacer funcionar la "maquinilla" quiere, a todo trance, que otros la utilicen. En ese contexto, la Electoral aparece como un trofeo de guerra que unos ganaron y otros perdieron. Y eso es lo que se quiere.

se rematar que los líderes de los partidos,

Riesgo el programa económico de Fujimori

Abraham Lama

Gabinete ministerial del presidente Fujimori, Alberto Fujimori, el sector público se prepara para un enfrentamiento que resultará decisivo sobre el cuestionado programa de ajuste económico, pues el ajuste de agosto pasado, que afectó a los empleados públicos entrados en la huelga indefinida el jueves 10 de octubre, no obtienen un inmediato salario, decisión que el gobierno rechaza al afirmar que el programa de ajuste económico, sostuvo Hurtado Miller.

El primer ministro consideró alentador que la inflación, que fue recibida por el actual gobierno en julio pasado con una tasa cercana al 40 por ciento, bajara a 13 por ciento en septiembre y 9 por ciento en octubre.

"Estamos logrando la estabilización de la economía y pronto iniciaremos la fase de reactivación... En lugar de aumentos nominales empujando más moneda que sería rápidamente devaluada, estamos defendiendo la capacidad de compra de los salarios al contener el alza cotidiana de precios", expresó el primer ministro.

Iparraguirre, el máximo líder sindical de los empleados públicos, coincide con los parlamentarios izquierdistas en considerar que el programa anti-inflacionario de Hurtado Miller ha fracasado, porque la tasa de 10 por ciento mensual, sigue siendo elevada.

200 días de la reforma

Los resultados de un año de reforma educativa, que debería haberse iniciado en 1989, limitados a contar días parece absurdo, sin embargo, no son pocas las cosas que, por un motivo u otro, no se han podido medir, con este índice de los avances educativos. El problema no sólo peca de ingenuidad sino de irresponsabilidad. El país que enfrenta graves problemas educativos tanto a nivel de cobertura del sistema (casi 1 millón de niños en edad escolar no matriculados) como a nivel de calidad de la enseñanza impartida en el contexto rural a menudo no es otra cosa que

una mejora sustancial de sus remuneraciones.

La huelga será radical y con medidas y acciones de fuerza, según informaciones procedentes de la CITE, y ya algunos sindicatos han comenzado paralizaciones parciales para crear ambiente.

"El Estado carece de recursos para elevar los sueldos. Para hacerlo tendríamos que emitir moneda. Una decisión que no estamos dispuestos a efectuar porque arruinaría definitivamente el programa de ajuste económico", sostuvo Hurtado Miller.

El primer ministro consideró alentador que la inflación, que fue recibida por el actual gobierno en julio pasado con una tasa cercana al 40 por ciento, bajara a 13 por ciento en septiembre y 9 por ciento en octubre.

"Estamos logrando la estabilización de la economía y pronto iniciaremos la fase de reactivación... En lugar de aumentos nominales empujando más moneda que sería rápidamente devaluada, estamos defendiendo la capacidad de compra de los salarios al contener el alza cotidiana de precios", expresó el primer ministro.

Iparraguirre, el máximo líder sindical de los empleados públicos, coincide con los parlamentarios izquierdistas en considerar que el programa anti-inflacionario de Hurtado Miller ha fracasado, porque la tasa de 10 por ciento mensual, sigue siendo elevada.

(Lima, Inter Press Service)

un show institucionalizado donde cada uno juega su parte. Piénsese en cuántas cosas aprenderá un niño boliviano, en tantas horas que pasa sentado en un banco (a veces medio banco, y a veces hasta en el suelo) escuchando y tratando de captar lo que el profesor le dice en una lengua totalmente desconocida.

Añádese a esto el hecho de que a veces, además de no entender ni pío de lo que el profesor le enseña, siente unos retortijones de barriga sea cual fuera la causa (hambre, parasitosis etc.) y un frío espantoso que penetra por la ventana sin vidrios del edificio escolar.

"Que no nos hable el primer ministro de cuidar el programa de ajuste recomendado por el Fondo Monetario Internacional, porque nosotros no estamos de acuerdo con ese programa y demandamos un cambio de línea económica del gobierno del presidente Fujimori", afirmó Iparraguirre.

En opinión de los líderes gremiales, el programa de ajuste para contener la inflación se basa en la reducción del consumo, vía que consideran insostenible en un país cuya masa laboral soporta desde hace mucho tiempo una acusada depresión salarial.

"El salario mínimo es de unos 60 dólares mensuales. Invitamos al primer ministro a que intente vivir y mantener a su familia con el doble de esa cantidad", desafió Iparraguirre a través de una radioemisora local.

Según los dirigentes del CITE, ese programa de ajuste es fundamentalmente regresivo y no logrará sacar a Perú de la crisis.

"Fujimori prometió antes de las elecciones que contendría la inflación sin reducir el consumo ni provocar la pérdida del poder de compra de los salarios... A tres meses de gobierno, ya estamos en condiciones de comprobar que, pese a sus promesas, este método ha sido puesto en práctica y que está fracasando", sostuvo Iparraguirre.

(Lima, Inter Press Service)

rural y de 400 alumnos inscritos sólo estaban asistiendo 10 (sic), pues todos los demás estaban ayudando a sus padres en la labores de siembra. Si de días y tiempo se trata, no cabe la menor duda de que es un tiempo que nada o poco tiene que ver con el del trabajo agrícola y del ciclo productivo. Puede ser que estos docentes hayan estado disponibles 200 días, sin embargo, a menudo esto no coincide con la asistencia de los alumnos.

Sorprende que de lo discutido y avanzado en el marco de la Conferencia Mundial de Educación para todos durante este año en Tailandia, nada haya resultado

El Beni debe progresar

Por Guillermo Richter Ascimani

El próximo 18 de noviembre celebramos el 148 aniversario de la creación del Beni. En honor a la verdad, seguimos siendo un departamento aislado en el marco de una sociedad estructuralmente débil.

Ahora bien, ¿cómo podríamos crear posibilidades reales y factibles para el desarrollo beniano?

Sugiero algunas ideas:

Producción de energía barata. Para ello hemos elaborado un Plan Departamental de Electrificación destinado a cubrir el conjunto de las necesidades energéticas del Beni, y que tiene dos expresiones concretas:

La Central Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, en el Norte del Departamento, y el gasoducto Santa Cruz - Trinidad, en el sur del mismo.

Finalidades. La construcción de la Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, ubicada en la Provincia Vaca Díez, en el mismo corazón del sistema amazónico, puede generar un desarrollo sostenido y armónico en una región del país amagada con persistencia tenaz por factores contrarios a la soberanía nacional, que sólo podemos preservarla con desarrollo. Todo está listo para materializar Cachuela Esperanza, sólo se requiere de una firme decisión política para tal fin.

La construcción del gasoducto Santa Cruz - Trinidad, además de ser un factor esencial de complementación energética entre dos

pueblos hermanos, debe iniciar un verdadero proceso de diversificación económica y arranque industrial desde Trinidad, que puede convertirse a la capital beniana en un vital centro de producción manufacturera, apuntando al aprovechamiento del gigantesco mercado brasileño, sobre todo ahora que vivimos una verdadera crisis del sector ganadero.

Incentivos a la inversión. Creemos que un segundo factor para el despegue industrial del Beni, radica en la necesidad de elaborar una normatividad atractiva a tales inversiones como ser la liberación, por un tiempo determinado, a toda nueva industria del pago de impuestos nacionales, departamentales u otros, así como del pago de aranceles aduaneros por concepto de importación de maquinarias, equipos e insumos requeridos para las unidades productivas que se asientan en el Beni con una inversión no menor a los 100.000 dólares, preservando las reservas de flora y fauna de la región.

Vinculación caminera. En la perspectiva de profundizar el mercado interno, se debe concluir la construcción de la pavimentación de la carretera Trinidad - Santa Cruz; la carretera La Paz - Trinidad; Trinidad - Cochabamba; Trinidad - San Ramón - San Joaquín - Puerto Siles - Guayamerín - Riberalta - Cobija; pero fundamentalmente, debemos

construir la carretera desde Trinidad hasta Costa Márquez (Brasil) (260 kms.), porque ella nos abre de par en par el inmenso mercado brasileño, que aparece cautivo a la producción industrial y agropecuaria del Beni, a partir de la suscripción de los acuerdos boliviano - brasileños, en agosto de 1988, por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, y José Sarney.

Repoblamiento Ganadero. Nada más importante que revertir la crisis de este sector estratégico para el Beni y Bolivia, y hacerlo próspero, pujante, competitivo.

La ganadería beniana está dolorosamente periclitada. Rentabilidad nula, ausencia total de apoyo financiero, mercado interno inseguro, desdoblamiento alarmante, desprotección total. Es necesario considerar al sector ganadero parte indisoluble del interés nacional. Nada más equivocado que creer que el ganadero vive en un paraíso de abundancia donde se excluye el término sacrificio. El primer aspecto para vigorizar la ganadería beniana es dar pleno cumplimiento al Proyecto de Ley aprobado en la Cámara de Diputados que requiere del ejecutivo la importancia inmediata de 150.000 vientes para iniciar el proceso de repoblamiento que a gritos exige el sector.

Guillermo Richter Ascimani es diputado del MNR.



Palabra suelta

Por Raúl Rivadeneira Prada

Hablar por teléfono: operación difícil

Boston (E.E.U.U.), 1876. El ayudante de don Alexander Graham Bell pone la oreja en un tubo rústico, parecido a florero negro y, al instante, exclama: "¡Por las barbas de Lincoln! (Esta cosa habla Corrió a avisarle a su jefe y éste se puso a brincar, de contento, sobre un pato.

La Paz (Bolivia), 1990. Un ciudadano descuelga por enésima vez el auricular de su coqueto teléfono rosado. Se le ha ido toda la mañana tratando de que el maravilloso aparato electrónico le dé la señal para poder discar un número.

El hombre ha seguido al pie de la letra las instrucciones de la guía que tiene entre las manos: "Descuelgue y espere el tono, percibirá una señal acústica continua y uniforme". Ha oído de todo, menos la prometida "señal acústica uniforme".

Tres veces, estuvo escuchando unos zumbidos como de avispero alborotado; otras tantas, le pareció oír voces de ultratumba o mensajes interplanetarios. Muchas veces se le cruzaron otras líneas. En una ocasión, le dijeron: "¡Soburo, cuelgue!, ¡no ve que estoy in-

tentando llamar?". Después, le gritaron: "¡Yo estaba hablando con Maruquita y usted me ha interferido, pedazo de cretino!".

También escuchó interminables conversaciones de otras personas. Una señora le decía a otra que la antipática Lulú había dado una fiesta en la que el marido de la Beppita se dejó una barra fenomenal y quiso besuquear a la dueña de casa delante de todos. Durante media hora, aguantó el que Carlitos le dictara a Pedrito los ejercicios de álgebra, porque éste se había "chachado" del colegio.

Ahora, lleva cinco minutos esperando la señal acústica continua y uniforme. ¡Por fin! El hombre adopta una actitud triunfal como la de un futbolista que ha metido el gol de la victoria en el último minuto de los descuentos. Pone el índice en el marcador de números y, cuidadosamente, hace girar el disco: 7-0-0-0-0-0.

"¡Holaaa...!" "¡Espere un momento, no cuelgue!"; le respone una meliflua voz femenina. Oye murmullos

como de gente que discute.

"¡Holaaa, holaaa!" "¿Qué número le dice esta vez una voz ronca

"Por favor, comuníqueme con don Clodomiro

"Aquí no hay ningún Clodomiro. ¿Qué número ha marcado?"

"El setenta-cero-cero-cero-cero

"No, señor, este es el 22-22-22. Retén el bical de Chijchilla.

En otra meta bien el dedo, ¡qué manera de perjudicar! y colgó.

De ahí en más, el teléfono enmudeció por el resto del día.

El hombre, entre decepcionado y colérico, exclamó:

"¡Bah, esta cosa no habla ni sirve para cuerno!

Tomó un micro hasta Villa San Antonio y se fue a conversar personalmente con su amigo Clodomiro. En el viaje, se puso a pensar si no sería mejor que la bendita COTEL se cooperativizara para que los ciudadanos de esta inculta ciudad de La Paz podamos hablar por teléfono sin que esa operación sea difícil, por no decir una misión imposible.

Por Lucia D'Emilio

La importancia de medir procesos en los niños es fundamental para los países de América Latina, que seguramente tiene cobertura mayor de aquellos africanos y que, sin embargo, registran frente a estos últimos, mayores tasas de deserción y repitencia escolar.

Es así como, mientras a nivel mundial se insiste en cambiar los sistemas de evaluación educativa, tomando en cuenta al niño, en Bolivia medimos en base a una relación inversamente proporcional a las huelgas magisteriales.

Lucia D'Emilio es socióloga.

Redacción: Carlos Arze Castedo
Informaciones: Pedro Glasinovic Villalán
Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lionel Claire Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

MNR advierte de la Suprema podría anular elecciones 1989

El jefe de la bancada movimientista, Edil Sandoval, advirtió el lunes sobre el adelanto de una grave crisis institucional en el emergente de los juicios contra la Suprema y la amenaza de un proceso de responsabilidades en el congreso de la Réclica, que podría derivar, inclusive, en la nulidad de las elecciones del pasado

El jefe de la bancada movimientista, Edil Sandoval, advirtió el lunes sobre el adelanto de una grave crisis institucional en el emergente de los juicios contra la Suprema y la amenaza de un proceso de responsabilidades en el congreso de la Réclica, que podría derivar, inclusive, en la nulidad de las elecciones del pasado

El MNR presentó una demanda de nulidad de las elecciones de 1989 por violación de la Constitución y el Tribunal Supremo no se pronunció sobre el caso. Sandoval esta demanda podría ser actualizada por los magistrados hoy sometidos a juicio de responsabilidades por haber aprobado un fallo que desconoció un impuesto sancionado por el gobierno y el parlamento.

Si anula las elecciones también invalidaría la reprobación de los parlamentarios que harán de magistrados. Indudablemente llevará a la demora de la democracia boliviana", sentenció el jefe movimientista.

En la escabrosa sesión del día lunes en la Cámara de Diputados se leida la demanda de nulidad de las elecciones de 1989 por violación de la Constitución y el Tribunal Supremo no se pronunció sobre el caso. Sandoval esta demanda podría ser actualizada por los magistrados hoy sometidos a juicio de responsabilidades por haber aprobado un fallo que desconoció un impuesto sancionado por el gobierno y el parlamento.

Sandoval dijo que la Suprema hubiera asumido el conocimiento de la demanda de nulidad de las elecciones de 1989 por violación de la Constitución y el Tribunal Supremo no se pronunció sobre el caso. Sandoval esta demanda podría ser actualizada por los magistrados hoy sometidos a juicio de responsabilidades por haber aprobado un fallo que desconoció un impuesto sancionado por el gobierno y el parlamento.

Según el MNR la Corte Electoral restó credibilidad a su partido al adjudicarse la custodia del gobierno. Ellos se han dividido por el Beltrán, Elena Calderón por el MNR y Juan Luzzio por el MNR. Sandoval dijo que las maniobras de la Corte Electoral restó credibilidad a su partido al adjudicarse la custodia del gobierno. Ellos se han dividido por el Beltrán, Elena Calderón por el MNR y Juan Luzzio por el MNR.

De la Corte Suprema se espera cualquier decisión. Si ello ocurre será un hito político frente a la demanda (el juicio de responsabilidades) que tiene base jurídica", dijo por parte del presidente de la Comisión de Constitución, Antonio Oviedo, del MNR.

Oposición Acuerdo Patriótico monta un golpe de Estado" contra la Suprema

Las bancadas opositoras de "Izquierda" acusaron el lunes al gobierno y las bancadas del MIR-ADN de montar un "golpe de Estado" contra la Corte Suprema de la nación, para "imponer una Ley del Poder Ejecutivo", al pretender, con el juicio de responsabilidades, copar ese poder del estado.

La acusación fue vertida públicamente por el diputado Alfonso Ferrufino (MBL), en una alborotada sesión de los magistrados en la que se leyó el pliego de cargos contra los magistrados de la Suprema. El pliego de cargos contra los magistrados de la Suprema, Leopoldo López decretó que los antecedentes pasen a Comisión de Constitución para proponer, en ocho días, un acta de acusación o de sobesamiento.

Ferrufino acusó al presidente López de violar la ley del 7 de noviembre de 1989 que norma los procedimientos de los juicios de responsabilidades contra los magistrados, al tomar decisiones que no concuerdan con el orden que dispone esa ley. "Estamos ante una decisión política peligrosa para la democracia. El MIR-ADN y sus aliados menores pretenden instrumentar un golpe de estado contra el Poder Judicial e imponer la dictadura del Poder Ejecutivo", dijo el parlamentario.

Bochornosa sesión

Diputados definirán en ocho días si se enjuicia a Corte Suprema

En bochornosa sesión de la Cámara de Diputados, ayer pasó a conocimiento de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial la demanda del juicio de responsabilidades contra el presidente y siete ministros de la Corte Suprema de Justicia. Estos, a su vez, han anunciado como un alegato de su defensa, que pedirán un juicio de responsabilidades contra el presidente de la República por la extradición ilegal de dos ciudadanos bolivianos a Estados Unidos.

La demanda de cuatro diputados de la Convención Representativa ADN-PDC y el MIR Nueva Mayoría, fue leída en la Cámara de Diputados.

Basado en el artículo 8º de la Ley de Responsabilidades, el presidente de Diputados dispuso que el caso sea pasado a conocimiento de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara Baja.

El diputado de Izquierda Unida, Alfonso Ferrufino, intentó corregir lo que calificó como un procedimiento de la presidencia de Diputados. Secundado aquel por los diputados movimientistas, acusó a las bancadas oficialistas de asumir una actitud derrotista y atentatoria contra la democracia.

Los diputados de IU, Alfonso Ferrufino y del MNR Edil Sandoval, observaron que no se siguió el procedimiento señalado por la Ley de Responsabilidades de 1989, que establece que "la proposición acusatoria se leerá en sesión pública y mandada su impresión, para distribuir a los diputados y personas acusadas".

"El presidente de la Cámara de Diputados equivocó el camino al disponer la lectura de la demanda acusatoria y decretar su trasfondo inmediato a la Comisión de Constitución, sin haber proporcionado una copia a cada diputado y a los ocho acusados", dijo el representante de Izquierda Unida, Alfonso Ferrufino.

El presidente de Diputados no admitió su error, dando lugar a que diputados del oficialismo y de la oposición iniciaran un debate violento.

El jefe de los diputados del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Edil Sandoval, advirtió al presidente de la Cámara de Diputados que interpondrá ante la Comisión de Constitución un recurso de nulidad por haber decretado que la demanda pase a conocimiento de ella.

PROCEDIMIENTO La Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de Diputados tiene ocho días de plazo

para conocer obrados y presentar un informe en conclusiones.

La Cámara de Diputados volverá a reunirse para votar las recomendaciones de la Comisión de Constitución sobre si la demanda es admitida o no.

Si se admite la demanda, el martes 20 la Cámara de Diputados decretará acusación contra el presidente y siete magistrados de la Corte Suprema.

La acusación será considerada por la Cámara de Senadores y pasará a conocimiento de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la cámara alta, que será la única instancia que juzgue a los ocho encausados.

El presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Juan Luzzio, con un notario, tomará las declaraciones confesorias a los acusados.

El presidente del Senado fijará fecha para el debate, y dispondrá la notificación y citación de testigos de cargo y descargo.

Los acusados podrán recusar y una vez concluido el debate, los senadores dictarán su fallo de condenación o inocencia de los acusados, por dos tercios de voto conforme establece la Constitución Política del Estado y la Ley de Responsabilidades de 1989.

Gobierno busca cubrir su deuda social interna con los obreros

Bolivia, además de la deuda privada externa que debe cumplir, tiene una deuda social que el gobierno busca cubrir para que los trabajadores gocen de un mejor salario y se reduzcan los índices de desocupación. Los esfuerzos que realiza el gobierno están encaminados a la solución de este problema, dijo ayer el vicepresidente Luis Ossio Sanjinés, que ejerce el interinato presidencial en ausencia del mandatario Jaime Paz Zamora.

"No puede negar que los trabajadores ganan salarios bajos y la desocupación es elevada", dijo. Reconoció que los esfuerzos del gobierno no cubren los requerimientos de la clase trabajadora. Admitió que los sectores labo-

rales están usando de sus legítimos derechos al presentar sus demandas y que el gobierno está obligado a atenderlos, "pero también decirles la verdad de lo que está sucediendo. Creo que de esta manera se podrá superar la situación".

IGLESIA El presidente interino, Luis Ossio, se mostró partidario de las declaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Julio Terrazas, quien considera que el país vive una situación de pobreza extrema.

El vicepresidente aclaró que el modelo económico neoliberal, no es uno de los vectores que inciden en la situación de la población, porque cuando se vivía el

periodo de la hiperinflación la situación era peor. "Con un modelo centralizado, tendríamos problemas parecidos", dijo.

"No se trata del modelo económico, pues la crisis que vive el mundo afecta más al país, porque es débil y depende de sus exportaciones limitadas y porque, además, no ha logrado consolidar su aparato productivo, expresó.

"Estas son razones, más de fondo, que explican la situación de pobreza que tiene nuestro país, pero creo que cuando se explica a los trabajadores y cuando se muestra una mayor austeridad, se puede superar la situación para que todos contribuyan con una cuota de sacrificio", concluyó.

Presidente interino:

Es factible iniciar un juicio de responsabilidades al presidente

Es posible abrir un juicio de responsabilidades al presidente de la República, pero deberá estar sustentado en pruebas sólidas, porque hay que tomar en cuenta que esa acción puede dañar la imagen del país, opinó ayer el presidente interino, Luis Ossio Sanjinés.

Dijo que un juicio de responsabilidades no es una actitud positiva para la democracia.

La libertad que reconoce la Carta Magna y el estado de derecho que vive el país, permiten el uso de los mecanismos legales para plantear toda clase de juicios y añadió que los juicios son el resultado de un proceso de cons-

trucción de la democracia, que ahora se consolida.

Sobre las divergencias de los tres poderes del Estado, opinó que "erosionan el sistema democrático, pero no creo que lo ponga en riesgo".

Expresó que las principales instituciones del país, como las FF.AA., la COB, la Universidad y la Iglesia, además de los tres poderes del Estado, tienen clara conciencia de defender la democracia.

"Todos sostienen la idea de que la peor de las democracias es preferible a la mejor de las dictaduras", comentó. Desde ese punto

de vista, dijo que los poderes del Estado están en la obligación de responder de sus actos.

Con relación al juicio a la Corte Suprema de Justicia por parte de legisladores del Acuerdo Patriótico, dijo que es necesario hacer una aclaración rápida, para que el Estado reciba los impuestos y para evitar que se inicien nuevos juicios contra el Estado.

LEY ELECTORAL Luis Ossio mostró su optimismo de que en la presente gestión se aprueben las reformas electorales. "No debemos olvidar que hay un solo punto en conflicto, que trata el tratamiento de este instrumento jurídico", expresó.

Seminario de juristas:

Justicia debe tomar conciencia de los derechos humanos

La administración de justicia en las naciones de América Latina fue convocada a "tomar conciencia sobre el significado de los derechos humanos, para que el Estado los garantice, los hombres los respeten y las autoridades los cumplan y hagan cumplir", señaló el seminario de juristas que comenzó ayer en La Paz.

Se trata del seminario que analiza temas de la "Protección jurídica internacional de la persona humana y el problema de los indocumentados", inaugurado ayer

por el presidente en ejercicio, Luis Ossio Sanjinés, en acto al que asistió un centenar de participantes.

El encuentro comenzó con la disertación de Oscar Schiappa, director ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas (CAJ), quien abordó el tema: "Contenido e importancia de los derechos humanos" y continuó con la intervención de Luis Edgar Martínez Lozada, representante de la Comisión Internacional de Juristas, con el tema: "Administración de justicia y derechos humanos".

Arraigo de magistrados de la Corte Suprema

La comisión de constitución de la Cámara Baja dispuso el lunes el arraigo de los ocho magistrados que serán sometidos a juicio de responsabilidades y la anotación preventiva de sus bienes en los registros de Derechos Reales, tránsito y cooperativa de telefonos.

El arraigo fue formulado por el diputado Luis Vázquez (MIR), miembro de la Comisión de Constitución al afirmar que el juicio seguirá los procedimientos que dispone la ley del 7 de noviembre de 1989 que norma procesos contra los magistrados de la Corte Suprema.

La Cámara Baja, Benjamín Miguel (PDC) anunció que al juicio por arraigo, se sumará un otro juicio pendiente que inició hace cuatro años la Comisión de Constitución, entonces manejada por el MNR, contra los actuales miembros de la Suprema, también por arraigo.

El jefe de la bancada movimientista, Edil Sandoval denunció en la plenaria de la Cámara Baja, la supuesta pretensión del oficialismo de copar el Poder Judicial con el propósito de hegemonizar por completo las cortes electorales. (ANF).

Huáscar Cajías

Las reformas electorales deben tender a respetar la voluntad del votante

Opiniones y fundamentaciones en torno a la problemática generada por las reformas a la ley electoral que tienen que ser tratadas, analizadas y realizadas por el Congreso Nacional, como una necesidad impostergable como base de la credibilidad que requiere el sistema democrático en general y los procesos electorales en particular, fueron recogidas ayer.

Entrevistamos al Dr. Huáscar Cajías, jurista de nuestro medio y jefe de la Carrera de Derecho UCB, quien expuso los siguientes criterios: No creo que sea ocasión para referirme en detalle a lo que tiene que hacerse. Lo fundamental a mi modo de ver, es cuál el principio que hay que seguir para encarar reformas a la ley electoral. Es que toda reforma debe tender a que los resultados reflejen lo más exactamente posible lo que el pueblo votante piensa. Para lograr ese objetivo, hay que organizar dos aspectos: la legislación, a fin de que no de lugar a ninguna deformación; y los organismos administrativos de las propias elecciones. Ni sólo la legislación, ni sólo las cortes electorales; los dos aspectos tienen que ser reformados. Respecto a la composición de las cortes electorales, debe darse en lo posible, como toda corte que es, en un cierto ámbito un juzgador, en el marco de la máxima imparcialidad, independencia y la máxima dependencia solamente de su propio criterio y de lo que la ley dice. En relación a la segunda vuelta, considero que se puede seguir con el sistema electoral actual que no es malo, es bueno pero a veces se lo enreda demasiado; pero ese no es un problema de la ley, sino de los que participan en las elecciones, y con la segunda



Dr. Huáscar Cajías

vuelta me temo que vamos a tener también problemas si se presenta de nuevo la intención de enredar las cosas. Considero que las previsiones de la Constitución Política del Estado son muy justas, sabias y prudentes; que no se haya querido obrar en ese sentido es otro problema. Un sistema u otro, si hay buena voluntad y deseo democrático real, nos va a llevar a algo bueno, pero a veces enredamos demasiado las cosas. Yo estaría conforme con que se mantenga el sistema actual de una sola vuelta, pero que haya un poco más de generosidad en los que intervienen en las elecciones. El problema no es de instituciones, sino de organismos políticos.

Ministra italiana

Italia dará alta prioridad para financiar proyectos en Bolivia

Italia es solidaria y está comprometida con el mejor futuro de Bolivia. "Estamos convencidos de brindar a este país el mejor de nuestros apoyos", afirmó ayer la subsecretaria de Relaciones Exteriores de Italia, senadora Susana Agnelli, a tiempo de inaugurar la primera Reunión Mixta Boliviano-Italiana, que se realizó en el Club de Golf de Mallasa.

Con la suscripción de un acta final, que tendrá lugar en las próximas horas en la cancillería de

la república, los gobiernos de Bolivia e Italia concluirán una intensa jornada, donde se ratificará el propósito italiano de asignar a Bolivia, "su más alta prioridad de financiamiento en procura de su desarrollo".

Durante el discurso inaugural de la Primera Reunión Mixta, la senadora italiana puso énfasis en que su país, en efecto, apaluda los esfuerzos que realiza el gobierno y pueblo bolivianos en su afán de avanzar hacia un desarrollo sostenido.

ganadora del OSCAR y GLOBO DE ORO a "La Mejor Película Extranjera".

CINEMA Paradiso

con Salvatore Cascio como "TOTO"

PHILIPPE NOIRET
•
JACQUES PERRIN

A PEDIDO DEL PUBLICO!
3 ULTIMOS DIAS

Reconciliase con la magia y encanto del cine que lo hará Reir, Solar y Llorar.

Todas estas emociones en una sola película.

una película por GIUSEPPE TORNATORE

Presentada por: ARTELIA ART-VIDEO CANIVALE-SIA DAVEL-VIDEO GILBERT-MARCO GONZALEZ-MELLA MAGGIO-ESPALDO TRESE y SAUNDERS CASCO como "TOTO"

Una coproducción con: RAI-RAI (de la RAI-RAI-RAI) (PUB) CINECITTA (Roma) PIRELLA GÖTTSCHE LOWE (Milano) IRI Produzioni Associate-FORMICURE spa

Producido por FRANCO CRISTALDI

Distribuido y Dirigido por GIUSEPPE TORRENTINO-Milano por IRI-ROCCO-Consorzio SOVEREIGN

HOY Gran Suceso CINE 16 DE JULIO TODO PUBLICO

Reclamamos la aprobación de la "LEY DE CINE"